

Gobiernos de América Latina condenan ataques de EE.UU. contra Irán



La agresión estadounidense a las instalaciones nucleares iraníes vulnera las normas y salvaguardias establecidas por la Organización Internacional de Energía Atómica.

Foto: Reuters

La Habana, 22 jun (RHC) Los gobiernos de América Latina expresaron su enérgica condena por los ataques militares ejecutados por Estados Unidos contra tres instalaciones nucleares iraníes, calificando estas acciones como una peligrosa escalada que viola gravemente la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional.

El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel denunció los bombardeos por ser una agresión que “arrastra a la humanidad a una crisis de irreversibles consecuencias”.

La posición cubana, respaldada por el canciller Bruno Rodríguez, caracterizó el ataque como un “acto criminal e irresponsable” que vulnera el régimen internacional de seguridad nuclear.

Por su parte, la Cancillería colombiana manifestó su “profunda preocupación por el aumento de tensiones entre Estados Unidos e Irán”, exigiendo a todas las partes involucradas retomar urgentemente el camino de la negociación como única salida responsable y duradera.

El comunicado del Ministerio de Relaciones Exteriores subrayó que Colombia “rechaza el uso unilateral de la fuerza, especialmente cuando contraviene los principios fundamentales consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y pone en riesgo la paz y la estabilidad internacionales”.

El presidente Gustavo Petro había expresado previamente que el Gobierno de Trump no debía participar en la guerra contra Irán ni en el genocidio en Gaza, sino impedirlos.

En tanto, el Gobierno venezolano rechazó categóricamente el bombardeo ejecutado por el Ejército de Estados Unidos contra los complejos de Fordow, Natanz e Isfahan, en una escalada que eleva las tensiones geopolíticas mundiales.

El comunicado oficial emitido por la Cancillería venezolana denunció el ataque como “un acto de agresión ilegal, injustificable y extremadamente peligroso” que vulnera la Carta de las Naciones Unidas y los principios fundamentales del derecho internacional.

El mandatario chileno Gabriel Boric fue enérgico al señalar que “atacar centrales nucleares está prohibido por el derecho internacional”, condenando directamente el ataque estadounidense.

“Defenderemos el respeto al derecho internacional humanitario en todas las instancias. Tener poder no autoriza a utilizarlo vulnerando las reglas que como humanidad nos hemos dado. Aunque seas Estados Unidos”, escribió Boric.

La Secretaría de Relaciones Exteriores mexicana emitió un llamado urgente al diálogo diplomático, enfatizando que “la restauración de la convivencia pacífica entre los Estados de la región es la mayor prioridad”.

El comunicado, encabezado por el canciller Juan Ramón de la Fuente, instó a las partes involucradas en el conflicto de Medio Oriente a privilegiar las vías diplomáticas sobre las acciones militares unilaterales.

Los gobiernos latinoamericanos coincidieron en señalar que el régimen de no proliferación nuclear constituye un pilar esencial para la seguridad global. El debilitamiento de este marco normativo representa una amenaza directa a toda la humanidad, según expresaron las Cancillerías.

La agresión estadounidense vulnera las normas y salvaguardias establecidas por la Organización Internacional de Energía Atómica (OIEA), organismo encargado de supervisar el uso pacífico de la energía nuclear a nivel mundial. **(Fuente: [TeleSur](#))**

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/385621-gobiernos-de-america-latina-condenan-ataques-de-eeuu-contra-iran>



Radio Habana Cuba